



Ilustre Municipalidad  
de Buin

Recursos Humanos

07 NOV 2023

BUIN,

**DECRETO ALC. N° 3558** / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; lo dispuesto en el Art. 70º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

**CONSIDERANDO:**

El Memo N° 131 de fecha 06 de noviembre de 2023, enviado por la Alcalde, que informa la destinación de la funcionaria doña Nathalya Márquez Cantillana, a cumplir labores administrativas en el Departamento de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas.

**DECRETO**

Destinación a contar del 08 de Noviembre de 2023, de la funcionaria doña **NATHALYA MARQUEZ CANTILLANA**, Cedula de Identidad N° , a Contrata, asimilada al Grado 16º de la Planta Administrativos, dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público; a cumplir labores administrativas en el Departamento de Rentas, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.



**JERÓNIMO MARTINI GORMAZ  
SECRETARIO MUNICIPAL**

MLAI/GMG/VVS/IR/sms

**DISTRIBUCION:**

- Secretaría Municipal
- Transito / DAF, Rentas
- Recursos Humanos
- Carpeta funcionaria



ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BUIN

800623

MEMO N° 131 / 2023.-

REF.: -..-

MAT.: -. Destinación funcionaria Nathalya Marquez  
Cantillana. -

BUIN, 06 DE NOVIEMBRE DE 2023.-

A : IRMA VARGAS REINOSO  
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS

DE : ALCALDE

Junto con saludar por medio del presente se informa que doña Nathalya Karinna Marquez Cantillana, RUN N° 15.816.239-3, funcionaria a contrata asimilada a grado 16 de la planta de administrativos, quien a la fecha se desempeña en la Dirección de Tránsito y Transporte Público, que a contar del 8 de noviembre de 2023 es destinada a cumplir sus labores administrativas en el Departamento de Rentas de la Dirección de Administración y Finanzas.

Se solicita notificar a la funcionaria aludida de la respectiva resolución que sancione lo antes mencionado.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

  
MIGUEL ARAYA LOBOS  
ALCALDE

MLAL/JAA/hbg. -

DISTRIBUCION:

- DESTINATARIO
- Archivo ADMINISTRADOR.



07.11.23. Declarar